



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101196522		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
26 10 2023	25 10 2023		00:00	22 12 2026		23:59	EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.604.590-1	
DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 COSTADO SUR OFC C-72	CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 8773518

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIREC SECCIONAL DE ADMIN JUDICIAL IBAGUE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.945-5	
DIRECCIÓN: CARRERA 2 NRO. 8-91 PISO 1	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	TELÉFONO 2660009

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 118277 CUYO OBJETO LA ADQUISICION E INSTALACION DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES, AREAS ADMINISTRATIVAS Y JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE TOLIMA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/10/2023	22/06/2024	\$164,320,563.33
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	25/10/2023	22/06/2024	\$164,320,563.33
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/10/2023	22/12/2026	\$82,160,281.67

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,048,860.00	\$ *****20,000.00	\$ *****203,083.00	\$ *****1,271,943.00	\$ *****410,801,408.33	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 3 - SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-44-101196522

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



ACEZ AFANADOR
 FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101196522, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de OCTUBRE de 2023

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



14-44-101196522

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA DE LA ORDEN DE COMPRA TVE N° 118277

OBJETO: La adquisición e instalación de computadores de escritorio para los diferentes Despachos Judiciales, Áreas Administrativas y Jueces de Paz y Reconsideración del Distrito Judicial de Ibagué Tolima.

CELEBRADO ENTRE:

LA NACION – CSJ - DSAJ Y P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS

PÓLIZA:

N° 14-44-101196522

1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO= 10%
2. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES= 10%
3. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES= 5%

EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO

VIGENCIAS:

DESDE	HASTA
D M A -	D M A
1.- 25/10/2023	22/06/2024
2.- 25/10/2023	22/06/2024
3.- 25/10/2023	22/12/2026

VALOR ASEGURADO:

- 1- CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$164.320.563.33)
- 2- CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$164.320.563.33)
- 3- OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$82.160.281.67)

Por encontrarse expedida conforme a la orden de compra por TVE N° 118277, se aprueba la Póliza 14-44-101196522, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios. Para constancia se firma la presente en Ibagué a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).



EDWIN RIAÑO CORTÉS
Director Seccional

Carrera 5 No.41-16 – Edificio F25 Piso 16
www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 -



No. GP 059 - 4